



Santiago, 25 de septiembre de 2026
CMF/200/2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos a usted, en carácter de hecho esencial respecto de Banco de Crédito e Inversiones ("Bci") que, con esta misma fecha, Empresas Juan Yarur SpA ("EJY") efectuó un aporte en dominio a Bci Group S.A. ("Bci Group") de 93.857.829 acciones emitidas por Bci, correspondientes al 42,94% de las acciones emitidas con derecho a voto.

Como consecuencia de lo anterior, Bci Group pasó a ser accionista directo de Bci y, asimismo, es una sociedad intermedia a través de la cual EJY participa indirectamente en la propiedad de Bci.

La operación no implica un cambio en la sociedad controladora de Bci, ya que continúa siendo EJY, de manera directa e indirecta.

De acuerdo con lo establecido en la Circular N°988 de la CMF, informamos a Ud. que en esta etapa no es posible cuantificar los efectos que este hecho esencial podría tener en los resultados de Bci.

Saluda atentamente a usted,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

MELH/cpa

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN